

**MEGAKITSA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**1. - OPERACIONES.**

**MEGAKITSA S.A.** Es una Compañía Constituida en Ecuador en mayo de 2010 y su principal actividad es administración de restaurantes y cafeterías, relacionado con su actividad permitida por las leyes ecuatorianas.

MEGAKITSA S.A. Se encuentra localizada en Urdesa Central Acacias 617 entre las monjas y ficus

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los Estados Financieros -**

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4, 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009. Posteriormente la Superintendencia de Compañías a pedido del Gobierno Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las NIIF por lo que mediante Resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2009 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2009; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o

Mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y

*presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.*

### **BASES DE PREPARACION**

*Los Estados Financieros de **MEGAKITSA S.A.** comprende el Estado de Situación Financiera al 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*

*Dando cumplimiento al Cronograma de Implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera que fue aprobada por la Junta General de Accionistas. La Compañía **MEGAKITSA S.A.** se encuentra en el **TERCER GRUPO** para la adopción de las NIIF, debiendo adoptar el **1 de Enero del 2012**; y, siendo el periodo de transición el Ejercicio Económico 2011.*

*La Compañía **MEGAKITSA S.A.** continuando con el proceso de la aplicación de las NIIF mediante el acta de la Junta General de Accionistas, autorizo el registro de los Ajustes NIIF Y Conciliación Patrimonial de la Compañía al **1 de Enero del 2011.***

### **UNIDAD MONETARIA**

*La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A, que es la moneda de curso legal en Ecuador.*

#### **b) Efectivo y equivalente de efectivo –**

*Incluye efectivo.*

#### **Propiedades, planta y equipos**

*Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada.*

*El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.*

*La depreciación se registra con cargo a los resultados del año, utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada del activo.*

*A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, plantas y equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación.*

**NOTA 2 y 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2018, es de \$ 45.025.49 comprendido por:

	Dic-2017	Dic-2018
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Efectivo	45025.49	137177.63
<b>TOTAL</b>	<b>45025.49</b>	<b>137177.63</b>

**NOTA 2 y 8.- IMPUESTOS CORRIENTES-**

El movimiento de los Impuestos Corrientes es como sigue:

	Dic-2017	Dic-2018
Crédito Tributario IVA		
Crédito Tributario por Retenciones	8201.63	11234.91
<b>TOTAL</b>	<b>8201.63</b>	<b>11234.91</b>

**NOTA 2 y 9. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPO.**

**MEGAKY TSA S.A.**

Al 31 de Dic 2018, la Propiedad Planta y Equipos estaban compuestos de la siguiente manera:

(Expresados en dólares)

CONCEPTOS	31-DIC-17	31-DIC-18
COSTO		
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENO)	96665.00	96665.00
Maq, EQUIPO E INSTALACION		
EQUIPOS DE COMPUTACION		
VEHICULO		
MUEBLES Y ENSERES		
OTROS ACTIVOS FIJOS		
PPE AL COSTO		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-14499.75	-28999.50
OTROS ACTIVOS		
<b>TOTAL</b>	<b>82.165.25</b>	<b>67665.50</b>

**NOTA 2 y 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

El movimiento de las Otras Obligaciones Corrientes es como sigue:

	Dic-2017	Dic-2018
Impuesto a la Renta por Pagar	17983.94	21707.31
<b>TOTAL</b>	<b>17983.94</b>	<b>21707.31</b>

**Impuesto a la Renta**

Se aplica la tarifa del 22% de impuesto a la renta sobre la utilidad gravable.

**NOTA 2 y 16. CAPITAL**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$800,00 en acciones (ordinarias y nominativas) de \$ 1.00 cada una.

<b>TITULAR</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>VALOR</b>
ANDRADE JACOME OMAR RENATO	ECUATORIANO	792
JACOME LOPEZ ESTER ELIZABETH	ECUATORIANO	8
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>800.00</b>

**CONCILIACION TRIBUTARIA**

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>81745.17</b>	<b>98669.61</b>
(-)15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	0,00	0,00
(-)RENTAS EXENTAS	0,00	0,00
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	0,00	0,00
(+)GASTOS GENERADOS PARA INCURRIR INGRESOS	0,00	0,00
(+)PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS	0,00	0,00
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>81745.17</b>	<b>98669.61</b>
<b>Impuesto a la renta antes de reinversión</b>	<b>17983.94</b>	<b>21707.31</b>
(-)RETENCIONES CLIENTES	8067.59	10310.53
(-)RETENCIONES SALIDA DE DIVISAS	0,00	0,00
(-)CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	0,00	0,00
<b>IMPUESTO POR PAGAR</b>	<b>9782.31</b>	<b>10472.40</b>

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

Al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía obtuvo una utilidad de **USD \$ 76962.30**

**RESULTADOS ACUMULADOS NIIF**

Al 31 de Diciembre del 2018 fueron **USD \$ 116.608.43**

\*\*\*\*\*

